



Tartagal, 26 de marzo de 2018.

RESOLUCIÓN Nº 057-SRT-18

VISTO

La Res. 396-SRT-16 por la que se designa a la Coordinadora de Extensión Universitaria y la Res. 405-SRT-16 que designa a los integrantes de esta Comisión; y

CONSIDERANDO

Que, desde esta Coordinación se llevaron a cabo múltiples tareas de difusión y promoción de las carreras de la sede, en el marco de los Proyectos del Curso de Ingreso de los años lectivos 2016 y 2017.

Que una de estas actividades fue la organización de Charlas de Orientación Vocacional en el anfiteatro de la Sede Regional Tartagal con la participación de los estudiantes del último año de las escuelas medias de Tartagal.

Que, se realizaron charlas informativas en las escuelas de nivel medio de la ciudad de Tartagal, Mosconi, Aguaray y Salvador Mazza, y entre otras actividades, el diseño e impresión de banners y folletos con los planes de estudios de las carreras que se dictan en la Sede Regional Tartagal.

Que es necesario emitir la resolución que avale el trabajo de promoción y difusión de las carreras de la sede, realizado por los integrantes de la comunidad educativa de la Sede Regional Tartagal

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- RECONOCER la labor realizada para la promoción y difusión de las carreras que se dictan en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, durante el período octubre-diciembre de 2016 y octubre-diciembre de 2017 de los siguientes integrantes de la comunidad educativa:

Lic. Teresita Isabel Mercado	D.N.I 20.645.019
Mg. Adriana Quiroga	D.N.I 16.659.562
Psp. Cruz María Carrizo	D.N.I 18.119.907
Prof. Sara Ester Trigo	D.N.I 16.167.872
Sra. Viviana Angelica Ortiz	D.N.I 20.644.164
E.U. Juan Carlos Romero	D.N.I 36.380.008
Prof. Gabriel Edgardo Acosta	D.N.I 21.978.125
Prof. Ramón Nestor Barnera	D.N.I 17.600.388
TUCS Alejandra Isabel Bricococha	D.N.I 24.247.125
Prof. Dina Jorqui	D.N.I 34.041.878



Handwritten signature



RESOLUCIÓN Nº 057-SRT-18

Sr. Matías Moreno	D.N.I 37.722.352
Srta. Nelda Ofelia Murguía	D.N.I 33.668.627
Srta. Elba Ocsa	D.N.I 32.215.702
Srta. Villalba Tamara Yanina	D.N.I 38.274.365
Lic. Ortega Mariana de los Angeles	D.N.I 35.837.389
TUCS María Fernanda Villagrán	D.N.I 37.302.275
Sr. Claudio Rafael Bayón	D.N.I 36.556.526
Santos, Nicolás Iván	D.N.I 38.739.320
Farfán, Mariano Alberto	D.N.I 37.531.849
Castellón, Talía Magalí	D.N.I 43.453.598

ARTICULO 2º: COMUNICAR a los interesados, a la Dirección de Docencia y Alumnos, a las Escuelas de Letras, Comunicación Social y Perforaciones, a las Comisiones Asesoras de las carreras de Enfermería Universitaria y Contador Público Nacional, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.